

Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R.Nº 2015 189-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. **ROBERTO PARRA FIGUEROA**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Ingeniería, en Nota F.I.2015-129 de fecha 30 de julio de 2015; lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Otórgase permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2015 y el 31 de enero de 2016, al Sr. **ROBERTO PARRA FIGUEROA**, Académico del Departamento de Ingeniería Metalúrgica de la Facultad de Ingeniería, con el objeto de continuar actividades de investigación enmarcadas en el Memorandum of Understanding suscrito por la Universidad de Concepción con la empresa Kingston Process Metallurgy, Canadá.
2. El Decano de la Facultad de Ingeniería, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Nº 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por el Sr. **ROBERTO PARRA FIGUEROA**, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 30 de octubre de 2015.-



BERNABE RIVAS QUIROZ
VICERRECTOR

CCH/pcm

PROVIDENCIA D.N° 2015 - 199

Concepción, 16 de noviembre de 2015

PASE A : SR. VICERRECTOR
DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2015 y el 31 de enero de 2016, al Sr. **ROBERTO PARRA FIGUEROA**, Académico de la Facultad de Ingeniería, con el objeto de continuar actividades de investigación enmarcadas en el Memorandum of Understanding suscrito por la Universidad de Concepción con la empresa Kingston Process Metallurgy, Canadá.

Le saluda muy atentamente,



CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm